

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de una planta didáctica de población naval.

A los efectos previstos por el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el suministro antes citado a la firma «Distribuidora de Telecomunicación y Electrónica, S. A.», en un importe de veintiocho millones cuatrocientas ochenta mil quinientas (28.480.500) pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1980.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—11.747-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 17/1979, para el suministro de un equipo de proceso de datos, con destino al Instituto Nacional de Estadística.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Economía, petición relativa al suministro de proceso de datos, con destino al Instituto Nacional de Estadística, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 17/1979, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Fujitsu España, Sociedad Anónima», por un importe de 260.688.000 pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1980.—El Director general, Arturo Romani Biescas. 11.766-E.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta, en subasta pública para el día 21 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Ventalló, parcela 130, po-

lígono 8. Superficie, 89 áreas 87 centiáreas.

Tipo de subasta: 80.703 pesetas.

Gerona, 18 de agosto de 1980.—El Delegado de Hacienda.—5.233-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta, en subasta pública para el día 21 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Ventalló, parcela 30, polígono 9. Superficie, 39 áreas 8 centiáreas.

Tipo de subasta: 136.780 pesetas.

Gerona, 18 de agosto de 1980.—El Delegado de Hacienda.—5.234-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta, en subasta pública para el día 21 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Ventalló, parcela 76, polígono 11. Superficie, 70 áreas 98 centiáreas.

Tipo de subasta: 319.410 pesetas.

Gerona, 18 de agosto de 1980.—El Delegado de Hacienda.—5.235-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta, en subasta pública para el día 21 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Albons, parcela 160, polígono 3. Superficie, 34 áreas 85 centiáreas.

Tipo de subasta: 22.653 pesetas.

Gerona, 18 de agosto de 1980.—El Delegado de Hacienda.—5.236-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta, en subasta pública para el día 21 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Albons, parcela 178, polígono 3. Superficie, 79 áreas 90 centiáreas.

Tipo de subasta: 51.935 pesetas.

Gerona, 18 de agosto de 1980.—El Delegado de Hacienda.—5.237-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta, en subasta pública para el día 21 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Vilademat, parcela 48, polígono 1. Superficie, 63 áreas.

Tipo de subasta: 100.769 pesetas.

Gerona, 18 de agosto de 1980.—El Delegado de Hacienda.—5.238-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta, en subasta pública para el día 21 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Vilademat, parcela 158, polígono 5. Superficie, 79 áreas 90 centiáreas.

Tipo de subasta: 66.219 pesetas.

Gerona, 18 de agosto de 1980.—El Delegado de Hacienda.—5.239-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Se saca a la venta, en subasta pública para el día 21 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca urbana sita en calle Libertad, número 5, de Vilabertrán. Superficie, 29 metros cuadrados.

Tipo de subasta: 70.296 pesetas.

Gerona, 18 de agosto de 1980.—El Delegado de Hacienda.—5.240-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Se saca a la venta, en subasta pública para el día 21 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca urbana sita en Perelada, plaza Muntaner, número 6. Superficie, 48 metros cuadrados.

Tipo de subasta: 45.600 pesetas.

Gerona, 18 de agosto de 1980.—El Delegado de Hacienda.—5.241-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 18 de julio de 1980 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obra que a continuación se indica:

Nivel: E. P. Obra: El Escorial (Madrid).
Importe: 8.051.000 pesetas. Contratista: «Constructora San José, S. L.».

Madrid, 18 de julio de 1980.—El Delegado provincial, Ricardo Jerez Amador de los Ríos.—11.799-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se publica la adjudicación directa de las obras de construcción de una Unidad de acción formativa en Sabiñánigo (Huesca).

A efectos de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, se publica la adjudicación directa de la construcción de una Unidad de acción formativa en Sabiñánigo (Huesca), a la firma «Técnicas de la Construcción, S. A.», por un importe de nueve millones seiscientos noventa y dos mil ciento diez (9.692.110) pesetas, lo que representa una baja del 1,4 por 100, sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 14 de julio de 1980.—El Subsecretario, José Miguel Prados Terriente. 11.621-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso de restituciones para la exportación de trigo duro, o su transformado en pastas simples de calidad superior, o en sémolas, por un total de 50.000 toneladas.

Celebrado el concurso de restituciones para la exportación de trigo duro o su transformado en pastas simples de calidad superior o en sémolas, por un total de 50.000 toneladas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de 17 de junio de 1980,

Esta Dirección General, vista el acta de apertura de pliegos, así como la proposición económica presentada, ha acordado adjudicar el concurso de referencia a la Empresa «Sánchez Polaina, S. A.», de Jeén, con una restitución de 3.000 pesetas/tonelada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Director general, P. S. R., el Secretario general, Gabriel Gragera Romero.—11.748-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos de las zonas de Viveiro, Freijo y Casardeita (Celanova y Ramiránnez-Orense).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de red de caminos de las zonas de Viveiro, Freijo y Casardeita (Celanova y Ramiránnez-Orense), a favor de don Manuel Díaz Gómez, en la cantidad de cuarenta y un millones cuatrocientas cincuenta mil

(41.450.000) pesetas, lo que representa una baja del 20,890 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cincuenta y dos millones trescientas noventa y cinco mil ochenta y cuatro (52.395.084) pesetas.

Madrid, 25 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—11.760-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación del camino comarcal de Ginzo de Limia (Orense).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de reparación del camino comarcal de Ginzo de Limia a Sarreaus (Orense), a don Manuel Díaz Gómez, en la cantidad de cinco millones ochocientos mil (5.800.000) pesetas, lo que representa una baja del 20,823 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a siete millones trescientas veinticinco mil trescientas veinticinco (7.325.325) pesetas.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—11.759-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta de las obras de puente sobre el río Azumara, en el camino P-3 de Pol (Lugo).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de puente sobre el río Azumara, en el camino P-3 de Pol (Lugo), a favor de «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de cuatro millones novecientos sesenta y cuatro mil setecientos treinta y dos (4.964.732) pesetas, lo que representa una baja del 2,311 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cinco millones ochenta y dos mil ciento treinta (5.082.130) pesetas.

Madrid, 27 de junio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—11.761-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de los caminos principales de la zona de Santo Domingo de la Calzada (Logroño).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de reparación de los caminos principales de la zona de Santo Domingo de la Calzada (Logroño), a don Eduardo Andrés Martínez, en la cantidad de nueve millones trescientas noventa y dos mil quinientas noventa y cuatro (9.392.594) pesetas, lo que representa una baja del 24,995 por 100, sobre el presupuesto de contrata que asciende a doce millones quinientas veintidós mil quinientas noventa y cuatro (12.522.594) pesetas.

Madrid, 18 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—11.854-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de transformación en regadío de la zona de La Florida (Albacete).

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la oficina supervisora de proyectos,

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de transformación en regadío de la zona de La Florida (Albacete), a la Empresa «S. A., Ferrovial», en la cantidad de cincuenta y cuatro millones cuatrocientas cincuenta mil (54.450.000) pesetas, lo que representa una baja del 17,670 por 100, sobre el presupuesto de contrata que asciende a sesenta y seis millones ciento treinta y seis mil setenta y cinco (66.136.075) pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—11.765-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando que por haber sido declarada fiesta laboral en Madrid el día 9 de septiembre de 1980, se posponen los concursos-subastas publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, del día 7 de agosto del corriente año, de los expedientes que se citan.

Por haber sido declarada fiesta laboral en Madrid el día 9 de septiembre de 1980, se posponen los concursos-subastas publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, del día 7 de agosto del corriente año, de los expedientes siguientes:

4-NA-001, «Balizamiento en el aeropuerto de Noain (Pamplona)».

4-M-020, «Ensanche de la plataforma de aviones para adecuarla a la nueva circulación en el aeropuerto de Madrid-Barajas».

4-MA-002, «Ampliación del estacionamiento de aviones en el terminal internacional del aeropuerto de Málaga (3.ª fase)».

4-C-SC-001, «Instalación de equipos T-Vasis y Sliu-Sliac en el aeropuerto de Santiago de Compostela».

4-BI-001, «Muro de contención de tierras carretera Asua-Erleches y reparación de bandas en el aeropuerto de Bilbao».

4-C-SC-003, «Almacenes en el aeropuerto de Santiago de Compostela (1.ª fase)».

Por lo que los citados concursos-subastas se celebrarán el día 10 de septiembre de 1980, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 25 de agosto de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Infraestructura del Transporte Aéreo, Juan San Nicolás Santamaría.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para el acondicionamiento de locales en Estudios Roma, para alojamiento del Servicio Técnico de Retransmisiones de Televisión Española.

Se convoca concurso para el acondicionamiento de locales en Estudios Roma, para alojamiento del Servicio Técnico de Retransmisiones de Televisión Española, por un importe de 7.192.600 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación y la docu-

mentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23), antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a las trece horas del día 15 de septiembre del año actual, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas calle Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número) o (como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad código de identificación fiscal según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198 ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de agosto de 1980.—El Presidente (ilegible).—5.315-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de la ampliación del Palacio Provincial.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan presentarse a los pliegos de condiciones que rigen en la presente contratación, se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de la ampliación del Palacio Provincial, con arreglo a las siguientes bases:

I. *Objeto:* Es objeto del concurso la contratación del servicio de limpieza de todas las dependencias de la ampliación del Palacio Provincial de Murcia.

II. *Tipo de licitación:* A la baja, por cuatrocientos cincuenta mil (450.000) pesetas mensuales.

III. *Duración del contrato:* Hasta el 31 de diciembre de 1980, desde la firma del contrato, prorrogado tácitamente por años naturales.

IV. *Pagos:* Se efectuarán de forma reglamentaria y con la conformidad del Servicio correspondiente (mensualmente).

V. *Oficina donde puede examinarse el expediente:* Negociado de Contratación General de la Secretaría General.

VI. *Fianza provisional:* Cien mil (100.000) pesetas.

VII. *Fianza definitiva:* En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación, los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

VIII. *Plicas:* Se presentarán en el Negociado citado, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de las mismas, ante la correspondiente Mesa licitatoria.

IX. *Consignación presupuestaria:* Las cantidades a satisfacer, en su caso, por la excelentísima Diputación serán con cargo al correspondiente crédito consignado en el presupuesto ordinario para 1980.

X. *Autorizaciones:* No se precisan.

XI. *Modelo de proposición:* Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación que acredita de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y del se comprometo a con estricta sujeción a las normas establecidas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 8 de agosto de 1980.—El Presidente, Carlos Collado Mena.—5.164-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de material deportivo.

Objeto: La adquisición de material deportivo en la modalidad de gimnasia deportiva masculina, para el polideportivo de la Ciudad Juvenil, Juvenil Femenina, de las características y condiciones que se señalan en el pliego de condiciones que figura unido al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo: 840.623 pesetas, que se abonarán con cargo a la partida 472/717,30 del presupuesto ordinario de gastos, ejercicio de 1980.

Plazo de entrega: Un mes, contado a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Plazo de garantía: Ocho meses, como mínimo.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Garantías: Provisional, 21.014 pesetas; definitiva, 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición: Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el con-

curso para las que acepta en todas sus partes, se comprometo a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, por el precio de (en letra, sin céntimos) pesetas, ofreciendo un plazo de entrega de y de garantía de (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones irán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar esta licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 12 de agosto de 1980.—El Presidente.—5.181-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso de las obras de reforma del aparcamiento del Palacio Provincial.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 30 de mayo de 1980, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso de las obras de reforma del aparcamiento del Palacio Provincial.

En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones durante el plazo de ocho días, y para el caso de que durante este plazo no se presentase reclamación alguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: Dotar a la entrada del aparcamiento de las necesarias medidas de seguridad y de las dependencias de cara al público, de conformidad al proyecto redactado por el Arquitecto provincial.

Tipo de licitación: 6.181.324,08 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 127.720 pesetas.

Fianza definitiva: Se fija con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de pliegos se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General), durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al en que se cumplan ocho, igualmente hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo. Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en la Subunidad de Adquisiciones y Servicios.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don en nombre propio o en representación legítima de la Entidad con domicilio en calle número y documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19..... manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número relativo al concurso que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha ha acordado celebrar para la reforma del aparcamiento del Palacio Provincial, acepta íntegramente las condiciones de los pliegos que han de regir en el mismo, y formula la siguiente oferta por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 19 de junio de 1980.—El Secretario general.—5.274-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro de combustible al Hospital Real y Provincial «Nuestra Señora de Gracia», de Zaragoza, y al Hogar Doz, de Tarazona.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 27 de junio de 1980, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso de suministro de combustible al Hospital Real y Provincial «Nuestra Señora de Gracia», de Zaragoza, y al Hogar Doz, de Tarazona, durante la campaña 1980/81.

En cumplimiento del artículo 24 de Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días, y para el caso de que durante este plazo no se presentase reclamación alguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: Suministro de combustible al Hospital Real y Provincial de «Nuestra Señora de Gracia», de Zaragoza, y al Hogar Doz, de Tarazona, durante la campaña 1980/81.

Tipo de licitación: No se establece.

Plazo y lugar de entrega: Los artículos adjudicados deberán entregarse con arreglo a las necesidades fijadas por los Directores de los Establecimientos.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Fianza definitiva: Será fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General) durante el plazo reducido de diez días hábiles contados a partir del día siguiente hábil al en que se cumplan ocho, igualmente hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina hasta las trece horas del último día de plazo.

Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en la Subunidad de Adquisiciones y Servicios.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el «Boletín Oficial del Estado» núm., de fecha, para la adquisición por concurso de, acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso formulando la siguiente oferta:

Artículos
Kilos
Precio
Total

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 10 de julio de 1980.—El Secretario general.—5.276-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro de combustible, encendido y mantenimiento de la calefacción en las viviendas del paseo María Agustín.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 27 de junio de 1980, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la contratación del suministro de

combustible, encendido y mantenimiento de la calefacción en las viviendas del paseo María Agustín, propiedad de la Diputación, durante la campaña 1980/81.

En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días, y para el caso de que durante este plazo no se presentase reclamación alguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: La contratación del suministro de combustible, encendido y mantenimiento de la calefacción, durante la campaña 1980/1981 en las viviendas del paseo María Agustín, propiedad de la Diputación.

Tipo de licitación: No se establece.

Plazo y lugar de entrega: El servicio objeto del concurso deberá prestarse de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones técnicas redactado por el Perito Industrial de la Corporación.

Fianza provisional: 90.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se fijará de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de pliegos se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General) durante el plazo reducido de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al en que se cumplan ocho igualmente hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo. Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en la Subunidad de Adquisiciones y Servicios.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para el concurso de, acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso formulando la siguiente oferta:

Artículos
Precio

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 10 de julio de 1980.—El Secretario general.—5.275-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alfaro (Logroño) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que tenga lugar la última publicación en periódico oficial, se admiten pliegos optando a la contratación en subasta pública para la realización de las obras que constan, según los siguientes pormenores:

Objeto: Las obras de pavimentación en las calles del Hermano Miguel, Reina Doña Juana, Padre Ezequiel, Santo Domingo de la Calzada, avenida de Nájera, Numancia, Ramón Almazán, avenida de La Salle, Alfonso VII, avenida de Corella y Arnedo, Reina Juana y Zamarramala.

Tipo: 30.020.221 pesetas, a la baja.

Duración: Las obras deberán terminarse antes del 31 de diciembre.

Garantías: Provisional, 1.200.808 pesetas; definitiva, 6 por 100 del remate.

Oficina: Los pliegos, proyectos y demás que convenga conocer a los licitadores, a su disposición en el Negociado de Obras del muy ilustrísimo Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, titular del documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, número (a nombre propio o de la Empresa, como justifica), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la subasta de las obras de construcción de pavimentaciones del Regazuelo de Alfaro y del proyecto técnico incluido, que comprende las calles de Hermano Miguel, Reina Doña Juana, Padre Ezequiel, Santo Domingo de la Calzada, Nájera, Numancia, Ramón Almazán, avenida de La Salle, Alfonso VII, avenida de Corella, avenida de Arnedo, Reina Juana y Zamarramala, los acepta y se compromete a realizar tales obras en el plazo de meses, por la cantidad de (en letra y guarismos) pesetas, y al cumplimiento de las disposiciones legales que le afecten.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las plicas, redactadas según el modelo, reintegradas con pólizas del Estado de 25 pesetas, Municipal de 100 pesetas y Mutualidad de 100 pesetas, se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado, en el Negociado de Construcción, en horas de nueve a trece de cada uno de los días expresados.

Su apertura tendrá lugar al día siguiente hábil del plazo de presentación, a las trece horas, en la Sala de sesiones de esta Casa Consistorial.

Se han cumplido los trámites reglamentarios.

Alfaro, 12 de agosto de 1980.—El Alcalde.—5.163-A.

Resolución del Ayuntamiento de Amorebieta-Echano (Vizcaya) por la que se anuncia licitación de las obras de construcción de un campo deportivo en la calle Isar-Bekoa.

Objeto: Ejecución de las obras de construcción de un campo deportivo en la calle Isar-Bekoa.

Tipo de licitación: 11.073.742 pesetas.

Garantía provisional: 221.475 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Exposición al público del expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrá ser examinado en horas de oficina.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», según resulte.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones, a las trece horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don (circunstancias personales), actuando en nombre propio (o en representación de), según se acredita con copia de poder debidamente bastantado; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, y de la provincia de Vizcaya, de fecha, así como de los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, examinados los documentos que integran el proyecto formulado por el Arquitecto don Javier Merino, para las obras de construcción de un campo deportivo cu-

bierto, se compromete a ejecutarlo y llevarlo a cabo, cumpliendo todas y cada una de las obligaciones establecidas, con estricta sujeción a las condiciones señaladas.

(Lugar, fecha y firma.)

Amorebieta-Echano, 13 de agosto de 1980.—El Alcalde en funciones.—5.161-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de avenida de los Reyes Católicos (tramos entre calles Clunia y Colón y Colón y Francisco Sarmiento).

Objeto del contrato: Las obras de urbanización de avenida de los Reyes Católicos (tramos entre calles Clunia y Colón y Colón y Francisco Sarmiento).

Tipo de licitación: 12.224.655 pesetas, a la baja.

Pliego de condiciones: Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, dentro de las horas de oficina.

Garantías: La provisional por un importe de 141.123 pesetas, y la definitiva en la forma reglamentaria.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en que aparezca inserto, en dos sobres independientes, cada uno de ellos con la inscripción general en el anverso: «Pliego de proposiciones para optar al concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, relativo a las obras de urbanización de avenida de los Reyes Católicos (tramos entre calles Clunia y Colón y Colón y Francisco Sarmiento). El primero de los sobres se titulará «Referencias» y se incluirá en el mismo la documentación señalada en la condición 11.ª del pliego. El segundo se titulará «Oferta Económica» se incluirá la propuesta ajustada al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra en representación consignará: en representación de, según poder bastante que acompaña), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el concurso-subasta, publicado en el «Boletín Oficial» de, número, del día, de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a realizar las obras e instalaciones de que se trata por el precio de pesetas (en letra y número) (o bien con la baja del por 100 sobre el tipo de licitación) si le es adjudicado el concurso-subasta.

(Fecha y firma del licitador o apoderado.)

Apertura de proposiciones: a) Primer periodo, sobres titulados «Referencias»: En la Casa Consistorial de Burgos, a las trece horas del día hábil siguiente transcurrido veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» último en que se inserte.

b) Segundo periodo, sobres titulados «Oferta Económica»: En la Casa Consistorial de Burgos a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Burgos, 28 de julio de 1980.—El Alcalde.—5.083-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización del polígono antiguos Cuarteles de Infantería y Artillería.

Objeto del contrato: Las obras de urbanización del polígono antiguos Cuarteles de Infantería y Artillería.

Tipo de licitación: 130.968.571 pesetas, a la baja.

Pliego de condiciones: Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, dentro de las horas de oficina.

Garantías: La provisional por un importe de 733.293 pesetas, y la definitiva en la forma reglamentaria.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en que aparezca inserto, en dos sobres independientes, cada uno de ellos con la inscripción general: «Pliego de proposiciones para optar al concurso subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, relativo a las obras de urbanización del polígono antiguos Cuarteles de Infantería y Artillería». El primero de los sobres se titulará «Referencias» y se incluirá en el mismo la documentación señalada en la condición 11.ª del pliego. El segundo se titulará «Oferta económica» y en él se incluirá la propuesta ajustada al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra en representación consignará: en representación de, según poder bastante que acompaña) enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el concurso-subasta, publicado en el «Boletín Oficial» de, número, del día, de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a realizar las obras e instalaciones de que se trata por el precio de pesetas (en letra y número) (o bien con la baja del por 100 sobre el tipo de licitación) si le es adjudicado el concurso-subasta.

(Fecha y firma del licitador o apoderado.)

Apertura de proposiciones: a) Primer periodo, sobres titulados Referencias: En la Casa Consistorial de Burgos, a las trece horas del día hábil siguiente transcurrido veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» último en que se inserte.

b) Segundo periodo, sobres titulados «Oferta económica»: En la Casa Consistorial de Burgos a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Burgos, 29 de julio de 1980.—El Alcalde.—5.082-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza de la Cruzada.

Objeto del concurso: La confección de anteproyecto para la realización de la obra y otorgamiento de concesión administrativa, por un periodo máximo de treinta años, para un aparcamiento subterráneo en la plaza de la Cruzada, de la ciudad de Burgos.

Tipo de licitación: Dada la naturaleza del concurso, el precio será señalado por los licitadores en sus ofertas.

Pliego de condiciones: Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá examinarse y solicitarse cuantas aclaraciones se estimen oportunas.

Garantías: La provisional, por un importe de 100.000 pesetas y la definitiva, en la forma señalada en la condición 15.ª del pliego.

Presentación de plicas: El plazo de presentación de plicas será de cuarenta días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del cual se presentarán en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, celebrándose el acto de apertura de las plicas presentadas a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición: Don, (en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, situado en, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión, en las siguientes condiciones:

1) El plazo de ejecución de las obras será de meses.

2.) El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años el inicialmente previsto.

3) Las tarifas máximas a percibir del público usuario del aparcamiento serán las siguientes:

4) El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas. (dicho canon puede expresarse en forma global o en función del número de vehículos que pueda albergar el aparcamiento).

5) Se obliga a adoptar las medidas de conservación y defensa del arbolado y ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legalizado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

Burgos, 5 de agosto de 1980.—El Alcalde.—5.158-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca) por la que se anuncia subasta para la ejecución de obras de construcción de un polideportivo cubierto.

1. **Objeto:** La adjudicación, mediante subasta, de las obras de construcción de un polideportivo cubierto en Ciudad Rodrigo.

2. **Tipo de licitación:** 19.666.523 pesetas, a la baja.

3. **Duración de las obras:** Ocho meses desde la adjudicación definitiva.

4. **Fianzas:** Para tomar parte en la subasta se constituirá por el licitador una garantía provisional por importe de pesetas 393.330. Hecha la adjudicación definitiva, el adjudicatario tendrá que prestar la fianza resultante de aplicar los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación Local.

5. **Forma de pago:** Por certificaciones de obra libradas por el Arquitecto director.

6. **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales.

7. *Autorizaciones:* Se cuenta con las autorizaciones precisas para la validez del contrato.

8. *Proposiciones:* Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, debidamente reintegradas, en sobre cerrado, con la indicación de: «Proposición para tomar parte en la subasta para la realización de las obras de construcción de un Polideportivo cubierto en Ciudad Rodrigo», en unión de la documentación a que hace referencia la base 7.ª del pliego de condiciones, durante las horas de diez a catorce del siguiente día hábil a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día anterior, inclusive, a la celebración de la subasta, y conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de), de profesión, vecino de, con domicilio en, calle, número, y con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., enterado del anuncio de subasta de las obras de construcción de un Polideportivo cubierto en Ciudad Rodrigo, declara que conoce el proyecto, pliego de condiciones y demás circunstancias de la contratación, y las acepta en todas sus partes; se compromete a su cumplimiento y ejecución, ofreciendo realizarlo en la cantidad de pesetas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

9. *Apertura de pliegos:* La subasta se celebrará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Rodrigo, 12 de agosto de 1980.—El Alcalde.—El Secretario.—5.139-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Hornillo (Ávila) por la que se anuncia subasta de maderas.

Al día siguiente hábil, una vez transcurridos diez, contados desde el siguiente, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a las horas que más adelante se detallan, en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, se celebrarán las siguientes subastas de maderas del monte número 11 del Catálogo, de los propios de esta villa:

A las doce, la de 934 pinos, con un volumen aproximado de 578 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio base, pesetas 578.000. Precio índice, 722.500 pesetas. Fianza provisional, 37.340 pesetas.

A las doce treinta, la de 650 pinos, con un volumen aproximado de 306 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio base, 550.800 pesetas. Precio índice, 688.500 pesetas. Fianza provisional, 18.524 pesetas.

A las doce treinta, la de 650 pinos, con un volumen aproximado de 349 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio base, 593.300 pesetas. Precio índice, 741.625 pesetas. Fianza provisional, 17.799 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del valor que alcance cada subasta.

Admisión de pliegos: Hasta las trece horas del día anterior hábil al de la subasta.

Pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas: Se encuentran expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Mesa: El señor Alcalde o Concejral en quien delegue, representante del ICONA y Secretario de la Entidad, que dará fe del acto.

Caso de quedar desierta alguna de estas subastas se celebrará una segunda, en las mismas condiciones, a los cinco días hábiles siguientes.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» se insertará anuncio detallado de la subasta de referencia.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y carné de Empresa con responsabilidad número, expedido en, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1980, relativa a la enajenación de pinos, con metros cúbicos de madera en pie y con corteza, del monte número 11 del Catálogo, perteneciente a los propios de El Hornillo, se comprometo a efectuar dicho aprovechamiento, con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones facultativas y económico-administrativas, que declara conocer, y a las reseñadas en el anuncio de subasta, que acepta en su integridad, por la cantidad de (en letra y número) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

El Hornillo, 8 de agosto de 1980.—El Alcalde, Felipe Barrero Martín.—5.127-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se rectifica error en anuncio de licitación del concurso para adjudicar la publicidad en el campo de fútbol de «Las Margaritas».

Habiéndose incurrido en error en el anuncio de licitación del concurso para adjudicar la publicidad en el campo de fútbol de «Las Margaritas», aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 9 de agosto de 1980, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 177, de 29 de julio de 1980, de conformidad con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo se procede a la rectificación del mismo en la forma siguiente:

En el modelo de proposición, donde dice: «... ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto al precio tipo», debe decir: «por el precio de pesetas».

Getafe, 26 de agosto de 1980.—El Alcalde.—5.312-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Por la presente se anuncia subasta pública de enajenación de los aprovechamientos forestales de los montes de los propios de esta villa de Solafuente y Vallés, el día y hora que se indica a continuación, en la Casa Consistorial, bajo el tipo de tasación y con sujeción a los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como las facultativas correspondientes al año forestal 1981, las que fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 199 y 200, de 20 y 21 de agosto de 1975, así como las normas publicadas por el Servicio de ICONA en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 168, de 23 de julio último.

Octubre.—Día 24; hora de las trece. Enajenación de 459 pinos, que cubican 238 metros cúbicos de madera, 159 metros cúbicos de leña fuste y 262 metros cúbico de leña copas. Tasados los productos en 681.600 pesetas.

Los pliegos de condiciones que han de regir la subasta se encuentran expuestos al público para su examen hasta el día anterior a la subasta; los licitadores han de consignar como fianza provisional el 3 por 100 de la tasación para poder tomar parte en la referida, y, una vez adjudicada la fianza, será del 10 por 100 del importe total de la adjudicación, cuyas fianzas se constituirán en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos en la forma prevista por la Ley.

El importe de la subasta será abonado, en arcas municipales, a los diez días de

su adjudicación definitiva, así como el presupuesto de indemnizaciones correspondientes.

Las pliegos se admiten hasta las trece horas del día hábil anterior a la subasta, en la Secretaría de este Ayuntamiento, y a partir de la publicación del presente anuncio.

Los pliegos de condiciones señalan que todos los gastos de anuncios, reintegros del expediente, escrituras, derechos reales y cuantos procedan a la formalización del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

En caso de que el licitador no sea el propio interesado, ha de presentar poder bastante, a tenor de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de contratación.

Igualmente presentarán todos los licitadores declaración de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, domiciliado en, de profesión, y provisto de documento nacional de identidad número, con capacidad para poder contratar y provisto de carné de Empresa número, vigente en la actualidad, y enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, fecha, referente al aprovechamiento del monte de los propios de esta villa, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas. (Fecha y firma.)

Laguna de Duero, 19 de agosto de 1980. El Alcalde.—5.273-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 30 de julio de 1980, acordó aprobar el pliego de condiciones y contratar mediante subasta pública, las obras de reparación y bacheo de las calles Ricardo Medem, paseo de Goya, camino de Leganés y Maldonado, todas ellas pertenecientes al casco urbano de este Municipio.

El citado expediente, está calificado como «de tramitación urgente», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112, 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, pudiendo los interesados revisar en la Unidad de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento, dicho pliego y, en su caso, presentar reclamaciones ante el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en el plazo de cuatro días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119, 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia la contratación, mediante el sistema de subasta, de las obras de referencia, siendo las cláusulas principales de la contratación las siguientes:

1.ª *Objeto del contrato.*—El presente contrato tendrá por objeto la realización de las obras de reparación y bacheo de las calles Ricardo Medem, paseo de Goya, camino de Leganés y Maldonado, de este Municipio.

2.ª *Condiciones técnicas.*—Las que figuran en el pliego de condiciones aprobado por la Corporación.

3.ª *Tipo de licitación.*—Se establece como tipo de licitación, la cantidad de seis millones cuatrocientas ochenta y dos mil seiscientos treinta y ocho (6.482.638) pesetas.

4.ª *Garantía provisional.*—Queda fijada en ciento treinta y dos mil doscientas treinta y nueve con cincuenta y siete (132.239,57) pesetas, que se podrán pres-

tar en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, constituida de conformidad con el artículo 77 del mismo Reglamento.

5.ª *Modelo de proposición.*—Las proposiciones, que se presentarán en un sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción «Para tomar parte en la subasta de las obras de reparación y bacheo de las calles Ricardo Medem, y otras, de Móstoles», se ajustará al siguiente modelo:

Don (en representación de), con domicilio en calle número y documento nacional de identidad número expedido el en en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del pliego de condiciones a regir en la subasta para contratar la realización de las obras de reparación y bacheo de las calles Ricardo Medem, paseo de Goya, camino de Lega-

nés y Maldonado, pertenecientes al casco urbano de Móstoles, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo al mismo, ofreciendo el precio de pesetas, que significa una baja del (en letra) por ciento, respecto al tipo de licitación.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma.)

6.ª *Documentos que habrán de acompañar la proposición:*

a) Resguardo acreditativo de haber depositado garantía provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Documento nacional del licitador o

poder bastantado, si se trata de persona jurídica.

d) Documentos justificativos de estar dado de alta en la licencia fiscal del Impuesto Industrial.

e) Detalles de las obras realizadas con anterioridad.

f) Elementos de trabajo de que disponga en orden a la adecuada organización y ejecución del proceso de obra.

7.ª *Presentación de plicas.*—Dentro de los diez días hábiles siguientes a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, a contar de la última inserción, y hasta las trece horas del último día hábil.

8.ª *Apertura de plicas.*—Transcurrido el plazo a que se refiere el apartado anterior, se procederá a la apertura de plicas, a las doce horas del día que haga el once hábil.

Móstoles, 6 de agosto de 1980.—El Alcalde Presidente.—5.136-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación titulada «Análisis e Investigaciones Culturales», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio «Inia», durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 1.222/9.134 MC/bt.
Empresa solicitante: Secretaría general Técnica del Ministerio de Cultura, inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1222, Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Avenida del Generalísimo, número 39, Madrid-16.

Título de la publicación: «Análisis e Investigaciones Culturales».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 21 por 25,5 centímetros.

Número de páginas: 100.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación:

Informar de cuantas materias relacionadas con la cultura puedan ser objeto de análisis e investigación, con especial referencia a sus enfoques estadísticos. Comprenderá los temas culturales.

Director: Don Joaquín Tena Arregui (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 25 de junio de 1980.—El Subdirector general.—10.832-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de

inscripción en dicho Registro de la publicación titulada «Spanisch Stock Markets Banco Hispano Americano», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio «Inia», durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 2.580/9.279 MC/bt.

Empresa solicitante: «Banco Hispano Americano, S. A.», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 666, Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Plaza de Canalejas, número 1, Madrid.

Título de la publicación: «Spanisch Stock Markets. Banco Hispano Americano».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 210 por 297 milímetros.

Número de páginas: 4.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información sobre temas financieros y bursátiles dirigida a inversiones extranjeras. Comprenderá los temas de: Cotizaciones, ratios económicos y bursátiles, comentarios, dividendos y mercado de divisas.

Director: Don Antonio José Zoido Martínez (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 7 de julio de 1980.—El Subdirector general.—10.902-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «José María Roch Jansá», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio «Inia», durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.312 MC/bt.

Empresa cuya inscripción se solicita: «José María Roch Jansá».

Domicilio: Calle Jaime I, número 31, ático, 3.ª, Tarragona.

Título de la publicación: «Claxon».

Lugar de aparición: Tarragona.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 25 por 17,5 centímetros.

Número de páginas: De 16 a 32.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 26.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dotar a la ciudad de Tarragona de un órgano de orientación social y comercial respecto a diversas actividades, y servicios de interés y utilidad a la vida ciudadana, previstos o programados para cada semana, brindando la oportunidad de difundir ofertas, demandas y divulgación comercial, en general mediante reclamos y anuncios. Comprenderá los temas de: Guías de espectáculos, de actos culturales y afines y, en general, de actividades de interés público, información de turnos, farmarcéuticos, horarios de transportes públicos, avisos, temas de cuanto ofrece de utilidad o resuelve necesidades ciudadanas, reclamo y publicidad, espacio ofrecido desinteresadamente a finalidades benéficas, programas de televisión y radio, así como miscelánea para amenizar, con los típicos temas de curiosidades, pasatiempos, concursos, divulgación, humor, anécdotas y consejos.

Director: Don José María Roch Jansá (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Esta publicación venía sin embargo editada por la Empresa «Basilisa Sala Puyane».

Madrid, 7 de julio de 1980.—El Subdirector general.—3.409-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Partido Socialista de Andalucía Partido Andaluz (P. S. A.)», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio «Inia», durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.235.

Empresa cuya inscripción se solicita: